

MANIFIESTO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA EHU ANTE LA ACTUAL CRISIS DE ACCESO A LA VIVIENDA

Manifestua euskaraz irakur dezakezu [hemen](#)

El acceso a la vivienda digna debería ser un derecho que todas deberíamos tener garantizado, en lugar de ser un negocio que acentúa las desigualdades entre las diferentes realidades socioeconómicas.

El encarecimiento de la vida incide en todos los aspectos de la vida universitaria, como en la manutención, en los materiales docentes, el ocio y, especialmente, en el precio de los alquileres y residencias universitarias. La actual crisis habitacional y el encarecimiento de los alquileres, especialmente para quienes necesitan trasladarse de su lugar de residencia habitual para cursar sus estudios, tienen un impacto directo en nuestras condiciones de vida y de estudio. Todo ello ha llevado a que estudiar en la Universidad pública sea hoy más caro que nunca.

La oferta de titulaciones de la EHU se distribuye entre los campus de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, y no todas se imparten en cada territorio. Para parte del estudiantado, esto supone desplazarse diariamente o buscar alojamiento cerca del centro de estudios. Cuando las conexiones y los horarios del transporte público no permiten compatibilizar esos desplazamientos con la actividad académica, el coste del alojamiento no solo puede condicionar la elección de estudios, sino que puede llevar a algunas personas a valorar una universidad privada más cercana a su domicilio y a otras, en los casos más graves, directamente a renunciar a cursar estudios universitarios.

Para quienes consiguen acceder a la universidad, estas condiciones cada vez más duras, que el sistema actual de becas no consigue compensar, llevan a muchas

compañeras a tener que replantearse sus opciones académicas o, en el peor de los casos, abandonar la universidad.

Además, esta realidad no afecta por igual a todo el estudiantado. Las posibilidades económicas de cada persona condicionan cada vez más cuestiones tan básicas como poder residir cerca del campus, afrontar desplazamientos diarios, adquirir los materiales necesarios o disponer del tiempo suficiente para estudiar. Mientras algunas personas pueden asumir estos costes con apoyo familiar, otras se ven obligadas a compatibilizar sus estudios con jornadas laborales o a directamente renunciar a determinadas oportunidades académicas. De este modo, una desigualdad que pudiera inicialmente parecer simplemente económica, como lo es el caso de la vivienda, acaba convirtiéndose también en desigualdades en las condiciones de estudio.

Y es que, paradójicamente, pese al elevado nivel de formación de nuestra generación, emanciparse, acceder a una vivienda o desarrollar un proyecto de vida propio se ha convertido para muchas personas jóvenes en una perspectiva cada vez más lejana. Estudiar durante más años y obtener una titulación universitaria no garantiza hoy poder acceder posteriormente a unas condiciones materiales que permitan construir ese proyecto de vida con autonomía y libertad. La precariedad que encontramos durante nuestra etapa universitaria no desaparece necesariamente al terminarla, sino que forma parte de un problema más amplio que nos afecta especialmente a nosotras, las personas jóvenes.

Por ello, reclamamos a las instituciones competentes la adopción de políticas públicas que garanticen el acceso a una vivienda digna y asequible para todas las personas. Desde nuestra responsabilidad como estudiantes universitarias, queremos poner especial atención en las dificultades que esta situación supone para las personas jóvenes y para quienes necesitan desplazarse para cursar sus estudios.

Para hacerlo posible, exigimos medidas que frenen el encarecimiento de los alquileres y amplíen la oferta de vivienda pública y asequible. Reclamamos, además, conexiones de transporte público con horarios compatibles con la actividad académica, así como becas y ayudas universitarias que tengan en cuenta los gastos reales de alojamiento y desplazamiento, especialmente cuando estudiar exige residir fuera del domicilio habitual. El derecho a acceder a la universidad pública debe ir acompañado de condiciones que permitan permanecer en ella.

La EHU también tiene una responsabilidad dentro de su ámbito de actuación. Le reclamamos que refuerce las alternativas de alojamiento asequible para el estudiantado, incluidas las plazas en residencias universitarias y colegios mayores, y que colabore con las instituciones competentes para ampliarlas, atendiendo a las necesidades de sus distintos campus. Estas medidas deben desarrollarse con la participación de la representación estudiantil, porque las dificultades para acceder a una vivienda no pueden quedar al margen de las políticas universitarias.

Por todo ello, el Consejo de Estudiantes de la EHU convoca un paro académico para el próximo 11 de noviembre de 2026 e invita al conjunto del estudiantado a participar pacíficamente en las movilizaciones en defensa del derecho a una vivienda digna, unas condiciones de vida y de estudio adecuadas y una universidad pública en la que la situación económica de cada persona no condicione sus posibilidades de acceder, estudiar y permanecer en ella.

EHUko Ikasle Kontseilua
Consejo de Estudiantes de la EHU